

En Mahón, 6 rs. al mes; ade-  
lantados. En los demás pue-  
blos de la isla, 7 rs.—Fuera,  
trimestre, 24 rs.

Este periódico se pu-  
blica todos los días por  
la mañana, excepto los  
domingos y siguientes a fer-  
iavos.

# El Menorquín.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fábregues y Sintes.

Los anuncios y comunicados  
se insertarán a precios con-  
venionales.—Se ofrece re-  
baja a los Suscriptores.

Redacción y Adminis-  
tración, calle del Castillo,  
58. Horas de oficina para  
anuncios, de 9 a 12 ma-  
ñana.

Año IV.

Mahon, jueves, 15 de Agosto de 1872.

Núm. 924.

Dice *El Combate*:

El Sr. D. Carlos Caro, que de la dirección de un diario carlista se ha afiliado al partido republicano federal, nos dió ayer, al propio tiempo que la carta inserta en *El Combate*, por la cual hacía la declaración solemne de su sincera conversión, el siguiente bien escrito artículo que habla muy alto en pro de sus humanitarios sentimientos, y que insertamos con satisfacción:

## EL VERDUGO.

Ese sér vil, de quien todos apartamos la vista con asquerosa al par que terrorífica indignación; ese sér degradado, que tiene entrañas de hiena y cuyo corazón de tigre sirve de instrumento á la justicia civil; ese monstruo humano, cuyos perversos instintos son mil veces mas sanguinarios que los del mas miserable y cobarde asesino, pronto, muy pronto ejercerá su horroroso cargo, segun los periódicos ministeriales aseguran.

El tablado donde verifica sus crímenes; el altar donde sacrifica las víctimas que un tribunal mal llamado de justicia le arroja para que públicamente las devore, al decir de un periódico, se está reconstruyendo.

Qué vergüenza!

Cuando el pueblo español, tan inhómano e injustamente castigado y perseguido por los gobiernos retrógrados rompia las cadenas de la opresión y de la tiranía; cuando su venganza hubiera podido facilmente justificarla con solo presentar el catálogo de sus innumerables mártires; cuando en los primeros días de la revolución setembrina solo impedía su soberanía, el pueblo español dio al universo entero una elocuente muestra de civilización quemando el patibulo.

Y era que el pueblo español reconocía que todo su poder, que toda su autonomía, que toda su soberanía, no le daban derecho ni le facultaban nunca para quitar á un hombre la vida, por mas que, por sus malos instintos y por sus criminales hechos, fuera indigno de ella.

La soberanía del pueblo español sucumbió en manos de 191 diputados, que miserablemente la pusieron a los pies de un duque extranjero; y hoy el patibulo quemado por los hijos del pueblo, vuelve á reconstruirse.

España tiene un Código civil que los gobiernos inicuos que se han venido sucediendo no han querido reformar, y en cuyas páginas se consignan penas mas terribles que las de Talion.

Al atentado de regicidio, por ejemplo, impone la barbara pena de muerte, sin tener en cuenta que el regicida, al disparar el arma, podía muy bien no llevar la idea de matar, sino solamente la intención de herir, o asustar, segun conviniera á sus planes y propósitos.

La justicia civil, pues, al imponer la pena capital por un conato de muerte, es injusta y mas criminal que el mismo delincuente.

Por absurdo que parezca este axioma, no podrá menos de reconocerse que es una innegable verdad; verdad que el pueblo debe conocer; verdad que el pueblo no debe olvidar jamás.

Tampoco debe desconocer, también debe tener presente que la justicia civil no es siempre justa, no es siempre digna, como a sus ojos la presentan. Y si no, ¿es acaso justa cuando manda matar al que atenta contra la vida de un monarca, que decreta la muerte de un vasallo, olvidándose y prescindiendo de la igualdad con que ante ella debe aparecer rey y ciudadano?

¿Es acaso digna, cuando abre públicos concursos para proveer plazas de matadores de hombres en tal ó cual audiencia?

El pueblo debe saber también que la justicia civil es asimismo criminal. Lo que no han inventado los mas feroces bandidos, ni los mas cobardes asesinos, lo ha inventado ella: las reglas del arte de matar. Ella manda á su ministro unas veces que ahogue, otras que guillotine, otras que agarrote, segun consideran sus magistrados que debe prolongarse el martirio y la agonía del malvado delincuente, que deja de ser tal y se constituye en víctima desde el momento en que un abogado pide su muerte, un tribunal la decreta, y un verdugo la ejecuta.

Podrían algunos, si concluyéramos aquí, considerar atentatorio este artículo, y replicarnos que solamente el verdugo es el que mancha sus manos con la sangre de los cri-

minales. No negaremos nosotros esa verdad; pero tampoco podrá negarse que muchas veces las ha tenido con la noble sangre de algunos inocentes.

Pero ya de una manera, ya de otra, aquellas asquerosas y ensangrentadas manos, ¿hacia quién las dirige? ¿hacia quién las tiende? ¿hacia el gobierno que le paga? ¿hacia el tribunal que le absuelve? ¿hacia esos dos criminales que se presentan ante él, el uno con su dorada bolsa, y el otro con su autoridad absolutaria, tentando su codicia y corrompiendo su corazón?

¡A cuantas consideraciones políticas y sociales se presta todo esto!

Qué diferencia de sentimientos entre el pueblo de Setiembre representando la República, y el gobierno de hoy representando la monarquía!

República federal: yo saludo tu política; yo bendigo desde hoy tu credo, porque en él veo consignada la abolición de las quintas, de la esclavitud y de la pena de muerte.

República federal: yo me acojo á tu bandera, porque donde quiera que ondee no puede la justicia civil crear esos monstruos que se llaman verdugos.

CARLOS CARO.

## Noticias Generales.

De *La Independencia*.

Reunión republicana en  
Sevilla.

El domingo 4 del corriente se verificó en Sevilla una de esas grandes reuniones del partido republicano federal, de las que siempre quedan grata memoria en los pueblos, porque el orden que en ellas reina, el solemne silencio con que el pueblo escucha á sus oradores y el comun acuerdo que de allí nace, demuestran claramente que la civilización se extiende entre las masas, cada dia mas dignas de ser libres, por lo mismo que saben ejercer sus derechos y cumplir sus deberes.

A las cinco de la tarde, hora de la cita, una inmensa masa de ciudadanos llenaba la anchuriosa explanada de la Alameda de los Hércules.

En el centro se levantaba una tribuna, desde donde los oradores debían dirigir su voz al público.

Los iniciadores del meeting ó asamblea componían la mesa, y su presiden-

te, desde la tribuna, en un corto y elocuente discurso, dijo al pueblo que en épocas como la presente, en que estaban próximas unas elecciones generales, era costumbre en todos los pueblos libres que los ciudadanos demostraran públicamente sus opiniones, sus deseos y aspiraciones, para que ellas pudieran servir de regla general de conducta entre los electores y los elegidos.

Se leyeron luego las bases sobre que había de girar la discusión, que en consecuencia con el espíritu y letra de la última circular del Directorio republicano federal, se concretaban á la conveniencia de que nuestro partido acudiera á las urnas unido y compacto, en la próxima lucha electoral, haciendo lo posible para alcanzar el triunfo del candidato republicano en todos aquellos distritos en que otras veces se hubiera obtenido.

Presentar asimismo candidatos republicanos en todos los distritos electorales de España, aun en aquellos en que sea escaso el número de nuestros correligionarios, para que nuestra bandera, libre y limpia de amalgamas con otros partidos, flote independientemente en todos los comicios; en unos para triunfar, en otros para alentar, para dar en todos señales de nuestra intranjerencia con todos los partidos monárquicos sin distinción.

A sostener las bases de la discusión subió el primero á la tribuna nuestro amigo Fernando Garrido, que fué saludado por gran salva de nutridos y espontáneos aplausos.

Garrido dijo que, de acuerdo con el Directorio y él y algunos amigos más habían salido de Madrid con objeto de recorrer los pueblos y animar a nuestros correligionarios á qué tomarán parte en la próxima lucha electoral; porque, si bien no esperaba que de las Cortes saliera la revolución que se necesita hacer para derrocar la monarquía y alcanzar el triunfo de la República, desde la tribuna parlamentaria se prepara el terreno, denunciando allí las demasías de los gobernantes, acusándoles enérgicamente de sus dilapidaciones, de sus infracciones á las leyes, de sus arbitrariedades e injusticias, y excitando al pueblo á que sostenga y defienda sus derechos.

Dijo, que ni este ni ningún otro gobierno monárquico tenía derecho á nuestra benevolencia, que las reformas anunciadas por el gobierno actual son ilusorias; que la supresión de la quinta, tal como el gobierno dice que quería hacerla, no es tal supresión, sino una variación de forma, mas perjudicial que el anterior sistema de sorteo, puesto que con él antiguo no quedaban su-

jetos al servicio de las armas otros que aquello a quienes tocaba por suerte, y con el proyectado serán soldados todos los españoles que estén en condiciones de serlo.

El orador creía que el rey Amadeo se hallaba con un pie en el suelo español y con otro en el italiano.

Aconsejó la unión y fraternidad entre todos los republicanos federales.

No habiendo querido quisiendo tomar la palabra en contra de la proposición que se discutía, la tomó en pró del ex-diputado por Sevilla, ciudadano Francisco Díaz Quintero, quien con frase correcta y severo juicio manifestó que estaba conforme con lo que antes había dicho su amigo y correligionario Garrido.

Excitó a los ciudadanos que le escuchaban a que fueran a las urnas todos los republicanos unidos a votar republicanos federales para diputados en las próximas Cortes, sin mezcla ni amalgama con ningún partido extraño.

A Quintero sustituyó luego en la tribuna el ciudadano Romualdo Lafuente.

Discurrió después sobre la proposición que se discutía, y dijo que él no creía, ni creería nunca, que los reyes descendían de sus tronos voluntariamente, porque no eran tan generosos que, por dar gusto a los republicanos, abandonaran los treinta millones de sueldo anual, sus palacios, sus carruajes, sus sitiós de recreo y sus cohortes de aduladores; que los reyes no se irían nunca si no se les echaba de sus cómodos asientos, y que esto solo podía lograrse por medio de la fuerza, porque la persuasión es poco eficaz contra el privilegio y el egoísmo.

El partido republicano es y debe ser un partido de lucha y propaganda constante: lochemos, pues, con las armas, cuando llegue la hora: propaguemos nuestras ideas; cuando no podamos luchar de otra manera.

A las urnas nos llaman hoy; vamos, pues, a las urnas; pero con libertad, con independencia, con nuestra bandera desplegada y limpia, y separados de contrarios, de falsos amigos ó de traidores.

Para los republicanos no puede haber ningún gobierno monárquico amigo, todos nos aborrecen por igual, solo que los unos nos hacen la guerra brutal y descaradamente, y otros tienen que hacernos con hipocresía, porque nos temen ó necesitan de nuestra benevolencia.

La República viene a paso ligero, y los partidos monárquicos, divididos, nos la traen, nos la custodian, la vienen a poner en nuestras manos.

Esperemos, dispuestos a defenderla luego de toda clase de enemigos; recibamos a la República como hijos cariñosos que esperan a su amada madre para rodearla con sus brazos, alimentar su vida y defenderla en todos los peligros.

Hablaron, por último, los ciudadanos Dotor y Lopez para recordar ó rectificar ciertos incidentes de las pasadas elecciones en la localidad, y después el

ciudadano presidente de la mesa preguntó a la reunión si se aprobaba la proposición de ir a las urnas el partido republicano de Sevilla, quedando aprobada por unanimidad como había sido presentada.

La reunión quedó disuelta, como había estado en su formación, con orden y compostura, y reinando la unión y la unión y fraternidad es que deben vivir y vivirán siempre los buenos republicanos si lograran conocer a tiempo y quisieran expulsar de sus filas a los enemigos disfrazados, que sienan alguna vez a nuestro campo a sembrar la discordia en el seno de nuestra comparsa política.

#### De la Ilustración Republicana federal:

Con verdadero y profundo sentimiento participamos a nuestros lectores el fallecimiento del ilustrado ciudadano Fermín Salvocheca, padre de nuestro querido amigo el héroe de Cádiz; su muerte ha producido hondo pesar en aquella hermosa ciudad, y un acompañamiento que pasaba de cinco mil personas ha querido demostrar en cuanto tiempo las altas prendas del finado.

Enviamos a su desconsolado hijo, nuestro buen amigo Fermín, el testimonio del dolor que embarga nuestra alma, no solo en nuestro nombre, sino en el de todos los republicanos españoles.

#### De La Discusión:

Próximas ya a verificarse las elecciones y a abrirse las futuras Cortes, en breve serán llamados ante el tribunal del senado el Dr. Sagasta y demás trasferidores a dar cuenta de su conducta.

Veremos si llegado este caso se justifican D. Práxedes y sus cofrades de la gravísima acusación que pesa sobre ellos.

Los republicanos de Valladolid han acordado ir a las urnas en las próximas elecciones.

Ya no queda ninguna población importante donde los republicanos todos no hayan convenido en la necesidad de tomar parte en la próxima lucha.

Esta conducta es digna de nuestro partido.

Los republicanos de Zaragoza proyectan erigir un mausoleo a nuestro desgraciado amigo D. Juan Pablo Soler.

Digna es ciertamente la memoria del infatigable propagandista de la idea republicana de aquel cariñoso homenaje.

#### Dice La Correspondencia:

«Dice un periódico que no sabemos qué generales están dispuestos a presentar ó anunciar sus dimisiones en vista de la situación en que va a quedar el ejército. Segun nuestros informes, ni esa situación puede ser origen de dimisiones, ni es creible que las haya. Pero los ministeriales añaden que si llegara el caso de que se presentara alguna, no se detendría el gobierno en aceptarla.»

Del mismo periódico es el siguiente

suelto:

«Parece que ha sido aprobado un proyecto del señor ministro de la Guerra creando un cuerpo de 30 a 40.000 hombres, que no aumentará en nada los gastos del presupuesto, toda vez que se compondrá de los peones camineros, guardias de montes y otros empleados análogos dependientes de diferentes ramos. Su organización será análoga a la de la Guardia Civil, y estará a las órdenes de los jefes de esta. En este cuerpo tendrá colocación gran número de oficiales de reemplazo.»

El objeto de esta nueva fuerza será la custodia de la propiedad y la seguridad de las personas. Con arreglo a la distribución de dicha fuerza, en cada distrito judicial habrá de 300 a 400 hombres.

Para bálsamo de los gobernantes de nuestra España con honra publicamos, copiando de la Redención del Pueblo de Reus, el siguiente sueldo:

«Ayer tuvimos el sentimiento de ver implorar la caridad pública a un hombre joven aun pálido, demacrado, llevando impreso en su rostro el sello del sufrimiento. Era, según luego supimos, el maestro de Figuerola del Pi, plaza que obtuvo por concurso y de la que se le adeuda el sueldo de mas de diez y nueve meses, sin contar con los atrasos del año 70.»

Su esposa con tres hijos mas, que apenas con su escasa dotación bastaba a mantener, se hallan reducidos a la miseria, mientras él aprovechando las vacaciones de agosto, va de puerta en puerta pidiendo el obolo de la limosna.

El Ayuntamiento de Figuerola del Pi, parece que ya tenía formada causa por falta en el pago de los haberes al mencionado profesor, y según nos dicen se ha encargado al alcalde por igual causa.

#### ¡Qué vergüenza!

Lo hemos dicho mil veces y lo repetimos ahora: la situación de los maestros de primera enseñanza en los pueblos rurales es tan angustiosa que la mayor parte de ellos viven de limosna; y si ejemplos como el transcripto no sublevan de indignación el ánimo de quien debe atender a tan benemérita clase, diremos que de este desgraciado país ha desaparecido ya la dignidad y la vergüenza.

Siguen los temores de alteración del orden público en Portugal.

A pesar de haber desistido el gobierno de la suspensión de garantías, en virtud de las medidas que ha adoptado para dominar la proyectada revolución, las providencias y precauciones preventivas continúan aun.

Se ha desistido de que el regimiento núm. 10 continúe su marcha para el Norte, por cuya razón se encuentra detenido en Coimbra.

Se han dado las órdenes oportunas para que sean vigilados los españoles que residen en la frontera.

Algunos de los oficiales que se hallan

presos en el castillo de San Jorge, van a ser trasladados a la torre de San Julián.

El periódico la Nazaré dice lo siguiente:

«A la hora en que nuestro periódico entra en prensa, oímos decir a dos amigos del gobierno, que se han descubierto nuevos trabajos de los conspiradores, los cuales harán esfuerzos desesperados para reanudar los hilos de la conspiración, añadiéndose que son importantísimas las sumas de que disponen los revolucionarios.

Lo cierto es que no puede continuar este estado de cosas; la opinión pública recibe con incredulidad las noticias de la proyectada revolución, que el gobierno procura popular por cuantos medios están a su alcance.

En Oporto se celebrará un meeting con objeto de elevar un mensaje al jefe del Estado, condenando las medidas empleadas por el gobierno, y que tanto perjuicio estén causando al comercio y a la industria.

#### MONICA LOCAL.

Según dijimos en nuestro número de ayer, esta tarde a las cinco de la tarde habrá reunión pública en el club republicano de San Luis, en la cual hablará el ciudadano Ládico.

El salado, a las nueve de la noche la habrá también en el club republicano de Villa-Carlos y el domingo, a las cuatro de la tarde, en el teatro principal de esta ciudad.

Aviso a nuestros correligionarios

Creemos que nuestro correligionarios habrán mirado con gusto la circular del C. Gobernador de esta Provincia, que ha publicado en este periódico nuestro popular Ayuntamiento.

Ahora solo falta que sea una verdad tanta belleza.

**EL C. JAIME SEGUÍ Y MOLL (á)**  
Mel, antiguo espendedor de billetes de la Rifa que celebra semanalmente la Casa de Misericordia de esta ciudad, nos ha rogado hagamos público que cesó desde ayer por voluntad propia del indicado cargo, por no convenirle el asaz modesto beneficio que de la expresada venta resulta.

#### COMITÉ MUNICIPAL republicano federal de Mahón.

Este Comité invita al partido republicano a la reunión pública que tendrá lugar el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, en el teatro principal de esta ciudad con el fin de tratar de las próximas elecciones de diputado a Cortes y Compromisarios para Senadores.

Este Comité suplica encarecidamente a sus correligionarios la mayor asistencia y el orden acostumbrado, y advierte que los palcos de

primera fila estarán reservados para las ciudadanas. Mahon 14 Agosto de 1872.—P. A. del Comité, —Bartolomé Escudero, Srio.

### CLUB REPUBLICANO Federal de Villa-Carlos.

Se convoca junta general extraordinaria para el lunes 19 del actual á las 9 de la noche, al objeto que está de manifiesto en la secretaría del mismo club. Villacárlos 14 agosto 1872.—Francisco Suárez, srio.

### CLUB REPUBLICANO Federal de Mahon.

El 15 del actual de nueve á doce de la mañana se procederá á la elección de Vice-Presidente.—Por orden de la Junta, el Srio. Juan Pons y Segui.

### CULTO CATÓLICO.

#### Santo de hoy.

La Asunción de Nuestra Señora.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á la Virgen del Rosario.

### Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 14.

De Palma en 3 ds. paib. esp. Caballo, de 29 ts., pat. Francisco Sitges con 5 trip. vino y efectos.—Consignado á D. Francisco Pons.

### VARIEDADES.

#### I.

El fin del mundo anunciado para el dia 12 de este mes, no ha tenido lugar aun.

Y eso que el domingo apareció una hoja titulada *El Fuego Fátnuo*, destinada sin duda á apresurar tan tremendo cataclismo.

#### II.

La redaccion de *El Fuego Fátnuo* dice, de confesión propia, que esta entre Pinto y Valdemoro.

En tal situación se necesita estar para dar á luz tales sandeces.

#### III.

Los fuegos fátuos suelen anunciar tempestades.

La aparición de la hoja del domingo ha sido señal precursora de llover sobre mojado, pues mojados y frescos están los monárquicos si solo cuentan para crear atmósfera obra tan digna de su mas digno proceder.

Los redactores de *El Fuego Fátnuo* viven á la luna de Valencia y, por eso son partidarios de la monarquía y quieren votar á Prieto para vivir á costa de la Nación.

#### IV.

Segun parece, *El Fuego Fátnuo* ilustrará su próxima aparición con magníficas caricaturas grabadas es-

presamente para él. Si no estamos mal informados, el primer grabado representará un *restaurant*, en el que hay un caballero *caco*, ocupado en llevarse los cubiertos de plata que guarnecen la mesa, y en el fondo un mozo de café que por medio de un espejo observa la maniobra.

El segundo figurara un hombre del pueblo, arrimado á la puerta de una farmacia, muy altos los brazos y gritando á voz en cuello: *blat batraru!*

Y por último, el tercero nos hará ver un hombre saliendo lleno de telesas, de detrás de un altar, llevando una urna debajo del brazo en la que se leerá: *elecciones de 1837*.

No sabemos que significación tendrán estos grabados, ni á que artista están encomendados.

#### VI.

El redactor ó redactores de *El Fuego Fátnuo* llaman al ciudadano Taltavull (a Tou), ex-carpintero de ribera, pero no pueden llamarle exladron de cubiertos, ni ex-vendedor de pescado frito, ni ex-estafador de cargamentos de cacahuetes; ni pueden acusarle de haber mandado á presidio á ningun padre de familia, ni decir que ningun marido le haya querido matar por intenciones de seducir á su mujer. No pueden decir que haya prostituido su conciencia para hacer su agosto, no pueden decir que le hayan regalado ningun solar que perteneciese á los frailes para que callase; tampoco ha venido de Palma con un pañuelo lleno de terrones de azúcar, extraídos de los platillos de las tazas de café, ni se atrevió nunca en Palma á llenarse los bolsillos de carne asada, ni promovió una revolución en ningun mercado por haber querido abrazar á una carnícera, ni á una vendedora de café; ni dejó el oficio por incapacidad ni para ser diputado, pues su posición desahogada así lo permitía y á ello le obligaron los votos de sus electores, y como nunca ha sido maestro de obras, no ha podido hacer pasar una alcantarilla tan cerca de una cisterna que un dia llegasen á mezclarse los líquidos.

Cuando de nada de esto le acusan es porque... nada de esto ha hecho.

### TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 13 (5'40 tarde).

Mahon 13 (8'44 noche).

Telégramas oficiales comunican que los decretos del Ministerio de Hacienda han producido buen efecto en Cuba.

#### Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado, 26'70.

FABRA

### BOLETIN DE ANUNCIOS.

### ALCALDÍA POPULAR DE MAHON.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 853 del dia diez del actual, recibido por el correo de hoy se halla la circular siguiente:

Nº. 1797.—*Eleciones.*—Circular.—Próximas otra vez las elecciones generales y en su pleno vigor las libertades consignadas en el Código fundamental del Estado, el pueblo español va á pronunciar su fallo inapelable con la independencia necesaria para que la expresión del sufragio lleve en sí la consagración solemne de su legitimidad y sea en su resultado la obra obligatoria de la nación entera.

Medios sobrados tienen todas las opiniones para que, moviéndose en el ancho espacio de la libertad y del derecho, el país las oiga, las conozca y aprecie en su justo valor. Y decidido el Gobierno á garantizar los derechos del ciudadano y á proteger la libertad de todos, ha de mirar de lejos y sin prevención alguna el movimiento electoral, con solo el natural interés de quien conoce que del resultado de esta lucha legal penden los destinos de la libertad y los altos intereses de la patria.

Como representante del Gobierno exigire á los alcaldes y á todos los dependientes de mi autoridad que ajusten su conducta á los propósitos y á las aspiraciones claramente expresadas en la circular inserta en el Boletín oficial del 22 del pasado julio. Mi misión es fácil y sencilla: mero espectador de la contienda política mi autoridad protegerá el derecho de todos, no consintiendo que por nada ni por nadie se coarte en lo mas mínimo.

Baleares: id tranquilos a depositar vuestros sufragios: el Gobierno no impone candidatos de ninguna clase, sino que por el contrario está dispuesto á respetar con toda sinceridad el voto de la nación. Al partido radical corresponde designar y votar las personas que en las próximas Cortes hayan de secundar la política del Gobierno, y conocido el programa de este, al cuerpo electoral toca hoy darle ó negarle su aprobación y su apoyo.

Confiado en vuestra sensatez, espero que amigos y adversarios os respetéis mutuamente haciendo mi posición desembarazada, y comprendiendo que si teneis derechos que yo ampararé con toda mi autoridad, no podéis en ningun caso dejar de cumplir con vuestros deberes.

Palma 9 agosto de 1872.—El gobernador, Mariano de Quintana.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 13 de Agosto de 1872.—Francisco de A. Pons.

### D. Rafael Blasco y Moreno. Juez de primera ins- tancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia 14 de Setiembre proximo, á las once de su mañana, se procederá en los estrados de este Juzgado á la venta y remate en nueva y pública subasta, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escritanía del infrascrito, de la casa número sesenta y tres de la calle de San Jaime de esta ciudad, bajo el tipo de dos mil doscientas cincuenta pesetas en que fué avaluada; pues así lo tengo mandado con providencia de esta fecha dictada á instancia de los interesados Eulalia y Magdalena Goñalons y Andreu y demás partícipes, en el expediente sobre venta de dicha finca. Dado en Mahon á doce de Agosto de mil ochocientos setenta y dos.—Rafael Blasco.—Pablo Teixidor, Esno.

### EN VENTA.

Lo está una casa sin número en la calle de San Carlos.

Informarán en la misma.

### D. ESTÉBAN RENARD.

Dentista - Mecánico del ex-regente de España

#### DUQUE DE LA VICTORIA.

Tiene el honor de participar á este respetable público que ha establecido su gabinete calle Nueva n.º 33, donde ejecutará con toda perfección cuanto á su delicado arte pertenece.

### PARA VENDER.

Lo están en Villa-Carlos dos casas, situadas una, de dos pisos, calle de San Ignacio n.º 1 y la otra, de planta baja, tras de la Plaza n.º 17, ambas unidas por el patio ó huerto. También lo está una cueva situada en Calafons.

Informarán en las citadas casas.

# A TODOS LOS QUE SE BAÑAN.

Grandioso descubrimiento vegetal.

Las aguas todas, sin excepcion, atacan los cabellos en su base ó superficie, los deslustran, enceden, aspercen, ponen quebradizos y pegajosos, y con frecuencia son el origen de prematuras calvicies, calvicies y alopecias, totales ó parciales, si no se usa durante el baño y un mes después.

**El Aceite de Bellotas con sávia de coco.** llamado en las Américas la « Biblia del tocador y de la clínica » por sus admirables propiedades higiénico-medicinales, contiene la caida, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precase las canas, limpia el críneo de caspa, erupciones, y poniendo unas gotitas en los oídos antes de tomar el baño, se evitan sorderas, zumbidos, dolores de cabeza, cefalalgias.

Se vende en 2,500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fabrica, calle de las Tres Cruces, 1, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y busto en la etiqueta, para no ser víctimas de ruires falsificadores. Esta recomendada por médicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay café de bellotas con almendra de coco, para curar en una hora la diarrea, disentería (pujos). Admirable para viaje, 12 reales libra, 6 media, en cajas.

En Mahon: Botica del Dr. Teixidor, calle del Castillo n.º 32.

## AGUA

DE

## KANANGA

PARA TOCADOR.

El agua de Kananga es una preparación exclusivamente vegetal, y ofrece ventajas considerables sobre todas las composiciones empleadas hasta hoy para los cuidados del tocador.

La loción mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados de la piel y del rostro, es esta agua, vertida en la que se destina para lavarse, da vigor á la piel, la blanquea y la suaviza, dejándole un perfume tan delicado, como puede apetecerle la señora mas elegante. Esta agua previene y disipa los granos, bárrulos y efervescencias del cutis y le comunica esa coloracion rosada y transparente que es el distintivo de la juventud. También sirve para quitar las jaquecas y los dolores de cabeza.

### Depósito en Alicante:

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

En la imprenta y taller de encuadernaciones de Fábregues hermanos, Castillo, 58, se hallan de venta los siguientes libros de lance:

	Rs. en.
Théâtre de Mr. Eugene Scribe, de l' Académie française.—Dos tomos rústica 4° de 500 páginas cada uno, los dos tomos . . . . .	16
Piron.—Œuvres choisies.—Dos tomos de 230 páginas 12° cada uno, los dos juntos . . . . .	6
Mis ratos de ocio, poesías, cuentos y costumbres, por Gerardo Couder.—Un tomo 4° de 210 páginas . . . . .	5
Paul de Kock.—El Conserje de la calle del Bac.—Un tomo 8° de 292 páginas, con una lámina. . . . .	6
Id.—El Hijo de mi Muger.—Un tomo 8° de 208 páginas . . . . .	4
Id.—La Gran Ciudad ó París hace veinte años.—Un tomo 8° de 350 páginas con una lámina . . . . .	6
Bellezas de poesía castellana.—Folleto 8° de 16 páginas . . . . .	1

### Perfumería extra-fina

### RIGAUD Y COMP.

8, rue Vivienne, Paris.

### JABON MIRANDA

con jugo de azucenas y de lechugas  
El mas suave y el mas perfumado de todos los jabones de tocador.

### TOLUTINA RIGAUD

Nueva agua de tocador superior á las aguas de Colonia y á los vinagres más afamados.

### Crema dentrífica Rigaud

Suprime los polvos y opiatas empleados hasta hoy, da á los dientes la blancura del marfil y es la única recomendada por los médicos.

### DENTORINA RIGAUD

Este elixir dentrífico, con base de árnica, afirma las encías, perfuma agradablemente la boca, previene la carie y facilita la circulación de la sangre.

### Pomada y aceite Miranda

Para la conservación y belleza del cabello.

### POLVO ROSADO

Para reemplazar el polvo de arroz y preservar la piel del asoleo.

### BOUQUET DE MANILA

Estracto de Kananga y de Ylangylang. Nuevos y deliciosos perfumes para el pañuelo, estraidos de las flores del Japón y de Filipinas.

### COLORIGENO RIGAUD

Devuelve al cabello en 3 ó 4 días su color natural, sin manchar el cutis ni la ropa. Este producto no contiene nitrato de plata.

### ESTRACTO DE AZUCENAS

Para blanquear la piel, quitar las pecas, los barrillos y el asoleo y devolver al cutis esa blancura mate que tanto distingue á las Parisienses.

### ESPECIALIDADES

DE PRODUCTOS AL YLANGYLANG  
llamado el Rey de los Perfumes

Estracto Pomada  
Jabón Aceite  
Polvo de arroz Cold-Cream Miranda

### Depósito en Alicante:

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

## CONFITERIA DE LA REAL CASA

## LA ORIENTAL,

Calle Nueva n.º 39.

En dicho Establecimiento se encuentran frescas y de superior calidad una infinidad de pastillas, como son de Menta, Inglesas, Napolitanas, de los Alpes, de Café, de Chocolate, Leche de burra, Vermifugas de Santonina, de Jaramago, Qui-mauve (malvarisco), Vichi, Liqueur, Azofaifas, Goma candidas, idem abrillantadas y las tan acreditadas Pectorales, remedio eficaz e infalible para curar por inter-vención que sea toda clase de tos.

## CHOCODATES

de la célebre Compañía Colonial de Madrid de todas clases y precios, y Cafés de la misma.

Tambien se encuentran excelentes Jamones, Salchichones de Vich, Chorizos Es-tremenos, Sardinas de Nantes, Anchoas, Pimientos colorados, Salsas de Tomate, Perdices en escabeche, Atún, Tabletas de caldo concentrado, Garbanzos del Sarco, Encurtidos franceses e ingleses, mostazas idem, Velas de cera y Bujías estearicas y de gas de todos tamaños y precios. Cerilleros, una infinidad de Vinos y Licores que serán prolijo enumerar. Dulces, Pastas y Frutas en gran variedad, las hay en las propias para la espontaneidad, turron en idem a propósito tambien para idem; Gaseosas y Cervezas, Tapicas, Féculas, Polvos casiferos refrescantes, Orechatas en polvo, la Harina de la Salud Revalenta Arabiga, y el famoso depurativo, á la par que económico Chocolate de idem, el cual se encuentra en polvo y en tabletas, todo á precios equitativos.

## CRY-MENTA.

El viernes 16 de Agosto á las 10 de la mañana se venderán en pública subasta y en el parage de costumbre las fincas siguientes:

1. Una estancia, situada en el término de esta ciudad, conocido por Barrancó.
2. Una casa situada en esta ciudad, calle de San José números 24 y 26.
3. Otra casa situada tambien en esta ciudad de Mahón, calle de Deyá n.º 32.
- Y 4. Una vina de cabida de 5,000 cepas, situada en el término de esta ciudad y punto conocido por Alqueria cremada.

Las condiciones para el remate, obran en poder del pregonero D. Jaime Anglada, y están tambien de manifiesto con los titulos de propiedad, en la Notaría de D. Nicolás Orfila.

## CURACION DE LA DENTADURA.

por Mr. Julian Ticoulat.

Mecánico Dentista.

Hace saber á los señores de esta capital que ha recibido un grande surtido de dientes minerales de las mejores fábricas de Europa. Todas estas clases de dentaduras, medias dentaduras y dientes sueltos, serán trabajadas sobre oro, caucho, y colocados por el medio de la presión, sin resortes, todo de nuevo invento y á precios muy moderados.

Limpia la dentadura dejándola en su esmalte natural. Empasta y orifica los dientes y muelas caídas, con una pasta inventada nuevamente, para detener los fatales progresos de la caries.

Posee además un líquido para quitar la sensibilidad del nervio dentario.

Estrae muelas, dientes, sobredientes y raíones con la mayor facilidad y sin causar daño ni dolor y endereza los dientes á los niños de corta edad.

Para atender al deseo manifestado por muchas personas de que me estableciera en esta capital, tengo el gusto de ofrecer al respetable público de esta ciudad mi gabinete, calle Portal de Mar n.º 22.

## PARA ARGEL.

Saldrá á principios de la semana entrante, el pailebot MENORQUIN.

Lo despacha el mismo capitán, calle del Rector n.º 9.

## LA PALMA.

## CONFITERIA Y PASTELERIA,

Calle Hannover n.º 17.

En dicho establecimiento á mas de todas las clases de Chocolates que se fabrican en la muy acreditada fábrica La Colonial de Madrid, incluso en ellas el de Su Santidad Pío IX, se encontrará Tapica legítima del Brasil, Sagu de las Indias de superior calidad, Té Peru muy superior, Salchichones de Vich y Sardinas de Nantes. Tambien se encontrarán Polvos Casiferos Refrescantes y Horchatas en Polvo, vinos y licores en gran variedad y un completo surtido de Pastillas y Dulces que sería prolijo enumerar, todo á precios modicos.

Tablas de reducción de Monedas, Pesos y Medidas Menorquinas á las del Nuevo sistema Decimal, por D. A. F. y D. S. V.

Véndese en esta imprenta al infimo precio de medio real vellón.

MAHON 1872.—Tip. de Fábregues hermanos, Castillo 58.

En la tienda de LA BELLA AURORA, calle del Castillo número 47, se hace liquidación de todo lo que ha sobrado en el corriente año de ABÁMICOS de varias clases, dándose al mismo precio de fábrica, y otros varios artículos a un precio sumamente modico.